PROCESO DE LICITACIÓN

SERVICIO DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, INVENTARIO, CATALOGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS COLECCIONES DE BIENES DE CARÁCTER ARTÍSTICO Y PATRIMONIAL GESTIONADAS POR EL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE.

TIPO: SERVICIOS

CONTR 2020 68840
CM.ID.CTO-2020/04

ACTA NÚMERO 2

Presidente de la Mesa: D. José Miguel Casasola Boyero Representante del Gabinete Jurídico: Dª. Elena Pardo Ardavín Representante de la Intervención Delegada: Dª. María José Férriz Pérez Vocales: D. Juan Carlos Fernández Ronquillo D. José Luis Flores Domínguez Secretario de la Mesa: D. Jesús Moreno Barriuso	En la ciudad de Granada, siendo las 09:45 horas del día 13 de julio de 2020, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación de la Directora de esta Agencia Administrativa de 15 de junio de 2020 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: "Servicio de mejora y mantenimiento del sistema de gestión documental, inventario, catalogación y difusión de las colecciones de bienes de carácter artístico y patrimonial gestionadas por el Patronato de la Alhambra y Generalife". El objeto de la sesión es el examen de la documentación requerida a la empresa licitadora que debe subsanar la documentación administrativa del sobre "número 1" y la apertura, en su caso, del sobre "número 2" que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Como primera actuación, se procede a comprobar la documentación presentada por la empresa licitadora que debía subsanar los defectos detectados en el sobre "número 1". La Mesa, una vez analizada la documentación aportada, considera que ha subsanado de forma adecuada la empresa, por lo que continúa en el proceso de licitación.

C/ Real de la Alhambra, s/n – 18009 GRANADA – ESPAÑA
Tfno. 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50
www.alhambra-patronato.es

Código:RXPMw836PFIRMAx/QIlUtgwQWAZABS.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MIGUEL CASASOLA BOYERO	FECHA	14/07/2020
	JESUS MORENO BARRIUSO		
ID. FIRMA	RXPMw836PFIRMAx/QIlUtgwQWAZABS	PÁGINA	1/2

Seguidamente son llamados a asistir a la Mesa en acto público, los representantes de las empresas que tengan relación con el presente contrato, además de aquellas otras personas interesadas, no asistiendo ningún representante.

A continuación, se procede a la apertura de la proposición técnica contenida en el sobre "número 2" que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, comprobándose previamente que el sobre está debidamente cerrado, tal y como se presentó en el Registro del Patronato de la Alhambra y Generalife.

Se observa inicialmente que el sobre del licitador contiene la documentación necesaria que ha de figurar, según establece el Anexo VIII del PCAP, sin perjuicio de lo que resulte de su examen más exhaustivo.

La Mesa acuerda entregar la documentación del sobre de la proposición técnica de la empresa licitadora a la Comisión Técnica encargada de la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor.

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 09:45 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

José Miguel Casasola Boyero

Jesús Moreno Barriuso

C/ Real de la Alhambra, s/n – 18009 GRANADA – ESPAÑA
Tfno. 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50
www.alhambra-patronato.es

Código:RXPMw836PFIRMAx/QIlUtgwQWAZABS.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MIGUEL CASASOLA BOYERO	FECHA	14/07/2020
	JESUS MORENO BARRIUSO		
ID. FIRMA	RXPMw836PFIRMAx/QIlUtgwQWAZABS	PÁGINA	2/2